

**Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
PlacadelSur S.A., celebrada el día 16 de mayo del 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las 10:00am, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PlacadelSur S.A., a saber: 1) El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas; 2) La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial, señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas; 3) El señor Constantin von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas; 4) El señor Clemens von Campe Wite, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas; 5) El señor Carlos Luis Dañin Terán, por los derechos que representa de la compañía Procapital Holding S.A. Proholding, propietaria de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas (2,000), de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200,000.00). Como se encuentra presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre los informes de: los Auditores Externos, del Comisario y del Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la designación y contratación del Comisario para el ejercicio 2014.

Preside la Sesión, el señor Clemens von Campe Witte en su calidad de Presidente Ejecutivo; y actúa en la Secretaría el señor Constantin von Campe Witte, en su calidad de Vicepresidente de Logística. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía quién pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por

unanimidad de votos **RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.**

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, se presenta a deliberación de la Junta los informes presentados por los señores Auditores Externos, Comisario, y Administrador, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime **RESUELVE: Aprobar los informes presentados por los señores Auditores Externos, Comisario y Administrador por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.**

A continuación se pasa al tercer punto relacionado con la contratación del comisario para el ejercicio económico 2013. Sobre este particular, se sugiere elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para las funciones de Comisario. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, y por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar la contratación de la CPA Lenny Briones Solórzano para que ejerza las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2014.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso durante el cual se elabora esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11h30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Clemens von Campe Witte
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo



Constantin von Campe Witte
Secretario de la Junta
Vicepresidente de Logística



p. Carlota von Campe W.
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



p. Alfred von Campe W.
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



p. Procapital Holding S.A.
Carlos Luis Dañín Terán